



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 86 43 - 3855555 EXT. 9540**

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, septiembre 21 de 2026

La señora **ANGELA MARIA DAVID**, Identificada con la cedula de ciudadanía 43.094.788 Ubicada en la CR 79A 92 28 INT 301. Sírvasse comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 86 43 Barrio Robledo Parque, Jurisdicción del Municipio de Medellín; **el día 7 de octubre de 2026, a las 10:00 a.m.** con el fin de realizar diligencia de **AUDIENCIA PUBLICA**, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135 Literal A Comportamientos contrarios a la integridad urbanística ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público y 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1º, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si se trata de una propiedad horizontal, presentar copia del reglamento de propiedad horizontal.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de procedimiento en memoria USB.
- Presentar escritura pública.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.

Expediente 2-16250-25

Anexa; informe técnico: 202520135402

Juan Pablo Viana

JUAN PABLO VIANA OROZCO
Secretario

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma Steven Cortines (hijo)
Nombre: Steven Cortines
Cédula de Ciudadanía 1035430254
Teléfonos 310 401 0381
Correo Electrónico ismacolo28@gmail.com
Fecha de Notificación: Día (29) Mes (09) Año 2026 Hora (3:25 PM)

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia



_____ Distrito de _____
Ciencia, Tecnología e Innovación

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 86 43 - 3855555 EXT. 9540**

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, septiembre 21 de 2026

La señora **MARIA JAELE YEPES DAVID**, Identificada con la cedula de ciudadanía 21.809.755 Ubicada en la CR 79A 92 22 INT 201. Sírvese comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 86 43 Barrio Robledo Parque, Jurisdicción del Municipio de Medellín; **el día 7 de octubre de 2026, a las 10:00 a.m.** con el fin de realizar diligencia de **AUDIENCIA PUBLICA**, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135 Literal A Comportamientos contrarios a la integridad urbanística ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público y 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1º, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si se trata de una propiedad horizontal, presentar copia del reglamento de propiedad horizontal.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de procedimiento en memoria USB.
- Presentar escritura pública.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.

Expediente 2-16250-25

Anexa; informe técnico: 202520135402

Juan Pablo Viana

JUAN PABLO VIANA OROZCO
Secretario

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma Se fija
Nombre: _____
Cédula de Ciudadanía _____
Teléfonos _____
Correo Electrónico _____
Fecha de Notificación: Día (02) Mes (09) Año (26) Hora (3:15pm)

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144

Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 86 43 - 3855555 EXT. 9540

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA
Medellín, septiembre 21 de 2026

La señora **ROSA DEL SOCORRO ARANGO ESTRADA**, Identificada con la cedula de ciudadanía 32.451.681 Ubicada en la CR 79A 92 22 INT 301. Sírvasse comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 86 43 Barrio Robledo Parque, Jurisdicción del Municipio de Medellín; el día 7 de octubre de 2026, a las 10:00 a.m. con el fin de realizar diligencia de **AUDIENCIA PÚBLICA**, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135 Literal A Comportamientos contrarios a la integridad urbanística ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público y 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si se trata de una propiedad horizontal, presentar copia del reglamento de propiedad horizontal.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de procedimiento en memoria USB.
- Presentar escritura pública.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.

Expediente 2-16250-25

Anexa; informe técnico: 202520135402

Juan Pablo Viana
JUAN PABLO VIANA OROZCO
Secretario

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma _____
Nombre: *Melania Agresoth (Anquelina)*
Cédula de Ciudadanía - 1001 892 635
Teléfonos - 324 798 4168
Correo Electrónico _____
Fecha de Notificación: Día (22) Mes (09) Año (26) Hora (3:20pm)

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144

Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia



